

Sobre la educación intercultural en México

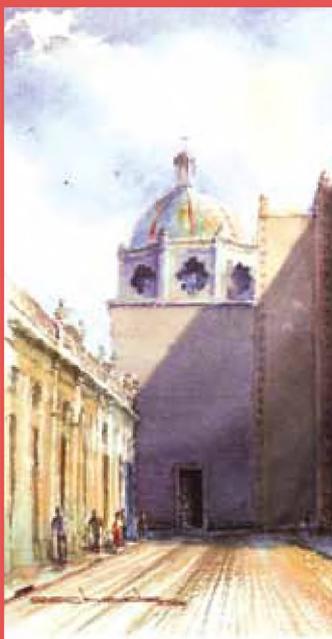
Iban Trapaga*



Introducción

La interculturalidad es un hecho social en proyecto tanto para México como para el conjunto de la Humanidad. Esta afirmación nos remite a una posición de presente y pasado, y a una posición utópica: el futuro intercultural. La situación histórica (pasado y presente) nos ubica en un escenario de discriminación, desigualdad y etnocidio respecto a las culturas —amplias y variadas— que conforman la sociedad nacional mexicana. Estas culturas son consideradas por algunos autores cabalmente como naciones, es decir, somos un Estado plurinacional, y están representadas por los remanentes de antaño: sólidas sociedades indoamericanas, a las que posteriormente se unieron los individuos de matriz cultural afro-negroide: los afro-mestizos mexicanos. La situación posterior desvirtuó a los integrantes de estas naciones y a sus herederos, relegándoles a la subalternidad cultural y a la pobreza material *cuasi*-crónica.

Pero desde una situación de utopía, se plantea trascender esta desigualdad plurinacional y multicultural mediante una proyecto social, más que un concepto: la interculturalidad y su adherente, la educación para la interculturalidad. Este proyecto pretende rebasar por la vía educativa profundas diferencias e injusticias históricas para



Templo del Carmen (detalle) / San Luis Potosí

un México integrado en plenitud y democracia, siendo la *Otredad* el sostén filosófico del proyecto utópico, tal como lo desarrolla Krotz en su obra *La Otredad cultural, entre utopía y ciencia*.

Este será el objetivo de las siguientes líneas: plantear qué es el hecho de la *Otredad* y sus implicaciones con la educación y una sociedad nacional más humana e incluyente.

La política nacional de asimilación de la diversidad cultural

El proyecto de nación mexicana, consolidado en la década posrevolucionaria, persistió en la devaluación del indígena (y el afro-mestizo) tal y como la herencia colonial había instaurado desde cuatro siglos atrás. El citado proyecto nacional sostenía una integración de los pueblos originarios mediante el incremento del nivel material de vida y la escolarización masiva. En el primer caso, este plan de desarrollo de las comunidades indígenas suponía la imposición de un modelo económico y la introducción de estas poblaciones a una economía de mercado capitalista monetarizada. Caso paradigmático que comparten zonas de Puebla, Veracruz y Oaxaca, es el fomento del cultivo del café como instrumento de capitalización del campesinado indígena y su paulatina introducción a la sociedad criolla o mestiza. El segundo punto, la escolarización, pretendía en resumidas cuentas, consumir el etnocidio

que se había procesado durante siglos, y la integración de los pueblos originarios sólo se podía (únicamente se imaginaba) mediante la aculturación y el abandono de sus diferencias culturales y lingüísticas. En un ensayo precedente, desarrollo y fundamento estas ideas.¹ El caso es que la política nacional seguía siendo unívoca y criolla, planteando la superioridad *de facto* o naturalizada de la cultura euro-occidental y la homogeneización del país en torno a este complejo ideológico. De este modo, no sólo se negaba la interculturalidad, sino su propia base de realidad que es la multiculturalidad.

Los resultados fueron una modesta mejora en las condiciones materiales de existencia, ya que datos actuales indican un 80% de población indígena en parámetros de pobreza y extrema pobreza,² y por otra parte, un considerable avance en el decremento cuantitativo y cualitativo de la diversidad cultural mexicana. En suma, el aislamiento, la desigualdad social extrema, la discriminación, la interiorización de la inferioridad (correlato del supremacismo criollo), etcétera, siguieron afectando a los pueblos originarios, pues se les ha seguido negando como entidades plenas de existencia y derecho.

Labor parcialmente encontrada ha sido la de la antropología mexicana en general y la de alguno de los individuos miembros en particular. Recordemos que el Instituto Nacional Indigenista estuvo fuertemente ligado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y

Las diferencias
ajenas más
obvias nos
permiten
visibilizar
características
propias que
nos posibilitan
conocernos
mejor como
sujetos y como
grupo.

también al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); esta parcial labor positiva por el reconocimiento de la diversidad cultural y pluralidad nacional está implícita en la misma esencia antropológica: la *Otredad*.

La *Otredad* como una dialéctica del conocimiento

Siguiendo la obra arriba citada, podemos definir la *Otredad* o *Alteridad* como un proceso dual de (re)conocimiento cuyo medio y consecuencia es el surgimiento de la reflexividad y, utópicamente, el aprecio mutuo. La *Otredad*³ se produce necesariamente en el contacto intercultural. Como señala Krotz, dicho contacto no puede sino darse en condiciones de vecindad o mediante los viajes (y desplazamientos geográficos en general). El acercamiento con los *Otros* origina uno de los más interesantes procesos cognitivos: el extrañamiento y la reflexividad que conducen al conocimiento de uno mismo. Esto es, el reconocer la diferencia dentro de la semejanza es el espejo del alma propia. Para los dos polos del encuentro cultural la comunicación resulta en una reflexión sobre la cultura propia que es reflejada en el espejo del *Otro*. Las diferencias ajenas más obvias nos permiten visibilizar características propias que nos posibilitan conocernos mejor como sujetos y como grupo. Esta dialéctica parte del etnocentrismo recíproco para finalmente disolverlo, cuando consigue trasladarnos del respeto y la tolerancia por el *Otro* semejante hasta el aprecio de sus diferencias. El aprecio entre ambos sería la base de la interculturalidad.

En el proceso cognitivo desatado por el contacto intercultural, no sólo juega una de las partes implicadas, sino que es un fenómeno en sí incluyente: en los dos grupos culturales —pueblos originarios y pueblos mestizos— opera por igual, concluyendo idealmente con la valorización positiva de la *Mismidad* y de la *Otredad*.

Efectos para con la educación superior en interculturalidad

La primera lectura nos sitúa en una dialéctica en la que la educación bilingüe intercultural no debe discriminar o negar a ninguna de las partes protagonistas del contacto cultural. Tanto indígenas como mestizos, con sus correspondientes acervos culturales y de conocimiento, tienen que participar en la construcción de la educación universitaria diseñada por la utopía intercultural. El objetivo de esta disposición es la búsqueda de la tolerancia, de la no segregación, en aras de la disolución del etnocentrismo más intolerante.

*Docente-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana.

¹ Iban Trapaga, "Homogéneos y fragmentados. Antropología y Estado en los Estados Unidos Mexicanos". S. F., Ciudad de Chihuahua, 2007.

² S. Schmelkes, *Educación para un México intercultural*. Revista digital *Sinéctica*, 40 (enero-junio), ITESO, Guadalajara, México http://www.sinectica.iteso.mx/seccion=articulo&lang=es&id=597_educacin_para_un_mxico_intercultural

³ Esteban Krotz, *La otredad cultural: entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la Antropología*. UAM-FCE, México, 2004, pp. 58-59.

Fecha de recepción: 2014-05-23

Fecha de aceptación: 2014-06-02